

ACTA No. 2016-04-25

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS POSTALES INTERNACIONALES ANDINOS
POSTANDINOS S.A.**

En la ciudad de Quito, a los veinte y cinco días del mes de abril del 2016, en las oficinas de la compañía, situadas en la calle La niña E8-58 y Diego de Almagro, Edif. Royal Business, siendo las 09H00 horas, se encuentran presentes los Señores Accionistas de la Compañía **SERVICIOS POSTALES INTERNACIONALES ANDINOS POSTANDINOS S.A.**, los señores: Vicente Alfonso Rojas Ayala propietario de setecientas sesenta acciones y Vicente Alfonso Rojas Alvear, propietario de cuarenta acciones, quienes representan el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la Presidenta, la Sra. Gloria María Fidelia Ayala Flores; el Ing. Vicente Rojas Ayala actúa como Secretario, quien toma lista de los asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% por ciento del capital suscrito de la Compañía y se elabora el listado que se agrega a la presente Acta, con lo que se completa el quórum de ley.

Estando reunidos los accionistas y habiéndose constituido en Junta General de Accionistas, la Presidenta pide que por Secretaría se de lectura al orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del Informe de Gerente General
- 2) Conocimiento y resolución Informe de Comisario
- 3) Aprobación de Estados Financieros del año 2015
- 4) Aprobación Notas a los Estados Financieros del 2015, así como Normas y Políticas Contables
- 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015
- 6) Conocimiento de la Marcha de la Compañía.

El Secretario pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente.

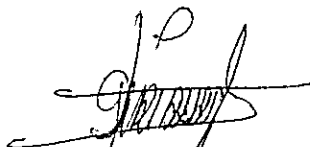
A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerente General: toma la palabra el Gerente General quien da lectura a su informe, se conocen los puntos que se incluyen en el mismo, el informe se agrega como documento habilitante a la presente acta. La junta aprueba por unanimidad el Informe de Gerente General, indicando que lo relacionado al tema de utilidades, se repartirán en las fechas legales. En la votación no participaron los administradores; a continuación la Junta entra a conocer el segundo punto de orden del día; 2) Conocimiento y resolución del Informe de Comisario: se da lectura al informe y el mismo es aprobado por unanimidad. 3) Aprobación de Estados Financieros del año 2015, se dan lectura a estos documentos, mismos que se agregan al expediente de actas. 4) La Junta

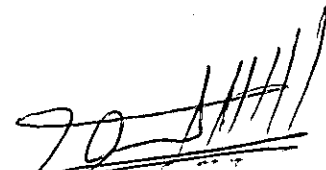
aprueba el Balance General, Estado de Resultado e Integrales, Estado de flujo y efectivo, Notas a los estados financieros, así como, Normas y Políticas Contables, por unanimidad se aprueba. 5) Conocimiento y resolución acerca de la distribución de utilidades del ejercicio fiscal 2015; toma la palabra el Ing. Vicente Rojas Ayala, quien indica a la Junta que existe una utilidad de \$ 1.361.44 valores que serán repartidos en las fechas legales a los trabajadores. La Junta después de las deliberaciones del caso, acoge y aprueba la sugerencia del Gerente General. A continuación la Junta entra a conocer el sexto y último punto de orden del día: 6) Conocimiento de la marcha de la compañía, toma la palabra el Gerente General e indica a la Junta que se ha logrado obtener una utilidad por demás ínfima, pero que si es un logro en este cuarto año de actividad, ya que si comparamos con los anteriores años de actividad, hemos logrado romper la barrera de las pérdidas y estamos trabajando para que el año 2015, cumplamos los objetivos planteados.

Además, por unanimidad se resolvió mandar a la Reserva Legal el 19% del año 2014, para el año 2015.

Resueltos todos los puntos del orden del día, la Presidenta concede un receso de una hora para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las doce horas, se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia de los accionistas, en unanimidad de acto. Por no haber otro punto que tratar, la Presidenta declara concluida la sesión a las doce horas treinta minutos.



Sra. Gloria Ayala Flores
Presidenta de la Junta



Dr. Vicente Rojas Alvear
Accionista



Ing. Vicente Rojas Ayala
Accionista
Secretario de La Junta